

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . I orette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES

CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

GRAN LIQUIDACION

BALTASAR RIU

Plaza de la Constitución, esquina Jesús, 1

Por cesación en el negocio se liquidan todas las existencias con notable rebaja de precios

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Fábrica de pulverizadores

CONTRA EL "MILDIU."

de Jaime Sagarra

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.

No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa

PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistones, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.

Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.—Carburo de calcio
Calle San Juan, 7. Reus



Taller de relojería

R. PERPINÁ

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y rápidas que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!

Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.

Todo a precios baratísimos.

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

Jordan

participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principi al al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.

América, pues ya le llegará su turno. Pero ésta es cuestión del porvenir, que tratarán los interesados cuando el futuro Mac-Kinley les notifique el desabucio. A los españoles nos interesa el presente, que no puede ser mas amenazador, pero bueno es consignar que en los Estados Unidos y aquí hay aun quien no cree que se llegue á la guerra.

¡Sea lo que Dios quiera! «Hoy, escribe «Le Figaro», las Cámaras americanas exageran la violencia, mientras que Europa exagera la calma. Pero no hay que fiar, pues resultan de una y otra parte demasiado afectos tales sentimientos para ser reales. Para los amigos de la paz son mas de temer las resoluciones de España que las mociones voluntariamente sensacionales de los senadores y diputados americanos.» En esta calma está nuestra fuerza moral y ella nos vale las simpatías del mundo. No la perdamos y esperemos, siempre deseosos de paz, pero al mismo tiempo resueltos á la guerra, porque, si no nos queda otro recurso, á ella iremos puesta la confianza en Dios y tranquila la conciencia, pues habremos hecho cuanto humanamente es posible para evitarla.

Si en estas circunstancias hay quien cree que el patriotismo consiste en hacer circular hojas revolucionarias, como ha sucedido en Madrid; en soliviantar las pasiones, como hacen ciertos periódicos republicanos; en arrastrar el escudo de un consulado, como han hecho las turbas en Málaga, ó en no entrar en clase, como los estudiantes de algunas Universidades, nosotros opinamos lo contrario, pues preferimos que la prensa europea diga con admiración de los españoles que exageramos la calma. Para gritar se bastan los yankees, y ya que ellos no pueden competir con nosotros en dignidad, no los hagamos competir en el arroyo, porque ésta les pertenece de derecho con todas sus inmundicias, de las que tanto uso han hecho y hacen en el informe sobre la violadura del «Maine».

Sobre el conflicto internacional.

Mac-Kinley dijo en su mensaje que no creía sabio ni prudente el reconocimiento de la independencia de la titulada república cubana, lo que no impidió que los senadores la votaran, á pesar de exponerse á ser llamados imprudentes y lo contrario de sabios.

La Cámara de representantes echó por un lado, el Senado por otro y en tanto Mac-Kinley continúa justificando lo que de él han dicho los que nos lo presentan como hombre débil, de medianas condiciones, que si á veces sabe lo que quiere, carece de energías para imponerse y acaba por ir á donde le llevan. Si ha deseado la paz, será como Pilatos deseaba no crucificar á Jesucristo, lo que no impidió que firmase la sentencia de muerte, creyendo que con lavarse las manos quedaba limpia

su conciencia. Mac-Kinley ha dicho á las Cámaras:—¡Allá vosotros!—y se ha quedado tan tranquilo esperando los acontecimientos.

El Senado y la Cámara han logrado ponerse de acuerdo, no sin grandes dificultades, suprimiendo lo del reconocimiento de la independencia, y por lo tanto nos acercamos al fin. La prensa europea discurre acerca de lo que hará el presidente, pero su argumentación revela que lo imprevisito y el absurdo son la base de sus suposiciones. Si se nos obliga á la guerra, ¿por qué se nos forzará á batirnos? No hay dios europeo que haya podido contestar la pregunta. Los Estados Unidos nos dijeron en su ultimatum: «El armisticio ó la guerra.» Después de rotundas negativas España concedió la suspensión de hostilidades por complacer á las seis grandes potencias que apoyaron la pe-

tición del Papa, y al ceder desapareció la causa de la guerra; pero si antes la querian los jingoes porque negábamos el armisticio, ahora la querrán probablemente porque lo hemos decretado. No esperamos el auxilio material de las potencias, pero nos parece que, después del acto colectivo que realizaron en Washington y en Madrid, y de haber obtenido de España cuanto pedían, siquiera rogarán á los Estados Unidos que les expliquen en qué principio de derecho internacional ó de lógica se fundan para ir á la ruptura de hostilidades.

Las grandes potencias no han podido hasta el presente realizar ningún nuevo acto, porque los de los Estados Unidos no han pasado de la esfera legislativa, y ellas solo deben tener en cuenta la del poder ejecutivo, *Le Temps* cree que la diplomacia europea nada puede

hacer, porque respecto de España sería inútil, y contraproducente respecto de los Estados Unidos. En cuanto á España, ¿qué ha de pedirnos? La cosa varía tratándose de Washington, donde no se ha hecho caso de las potencias y se sienta el principio de que se puede declarar la guerra porque sí, esto es, porque estorbamos á los yankees en el seno mejicano.

Si Europa calla, á últimos del siglo XIX presenciaremos el espectáculo de un pueblo empujado por la mas repugnante de las demagogias, la del dollar, lanzado á la guerra contra los españoles, para arrancar de la Habana la bandera de la nación que descubrió las Américas; y si logran los azucareros, platistas y tenedores de bonos de los empréstitos mambises apoderarse de nuestras Antillas, prepárense los pueblos europeos que tienen posesiones en

en los discursos de sus senadores y diputados y en los artículos de prensa.

Repatriación de españoles

Desde hace algunas semanas, cuando las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos comenzaron a agriarse visiblemente, haciendo prever el resultado que se aproxima, nuestro ministro plenipotenciario en Washington, señor Polo de Bernabé, comenzó a recibir solicitudes de muchos españoles que desearan ser repatriados, ofreciéndose a combatir en defensa de la bandera española contra los Estados Unidos.

Estas solicitudes de nuestros compatriotas residentes en la República norteamericana, han ido aumentando en los últimos días a medida que se iban debilitando las relaciones internacionales, por los odios de los que hoy son declarados enemigos de España.

En su consecuencia, el señor Polo de Bernabé dirigió un cablegrama el viernes último al ministro de Estado, exponiéndole los deseos de algunos centenares de súbditos españoles, que a todo trance desearan volver a la patria.

El señor Gullón dió cuenta de este despacho en Consejo de ministros. Manifestó—y con su opinión se mostró conforme todo el Gobierno—que la nación estaba en el deber de amparar a aquellos hijos expatriados, y que en su virtud debería facilitarse la salida de los Estados Unidos a todos los españoles que lo solicitaran, bien entendido que había de tratarse de verdaderos compatriotas nuestros, y en ningún caso de gente vagabunda que cambie de nacionalidad como de ropa, porque habría en este caso la exposición de que desembarcaran en Cuba con los verdaderos españoles otros españoles supuestos, que al llegar a la isla hicieran armas en unión de los rebeldes contra España.

Añadió el señor Gullón que se hacía preciso votar un crédito para esta necesidad, y se tomó el acuerdo con arreglo a todo lo propuesto por él. Telegrafió, en su virtud, el ministro de Estado al señor Polo de Bernabé, autorizándole para flotar un barco que recogiera a los españoles que lo solicitaran, con objeto de trasladarlos a Cuba, dándole instrucciones para impedir los indicados peligros.

Nuestro representante en Washington ha fletado el vapor, a cuyo bordo serán trasladados a Cuba algunos centenares de españoles, a quienes inspira intranquilidad la traidora conducta de nuestros enemigos los yankees; españoles que no quieren vivir en aquella tierra enemiga, y muchos de los cuales, ante la inminencia de la guerra entre España y los Estados Unidos, quieren tomar las armas en defensa del pabellón español.

El conflicto con los Estados Unidos.—El examen de los últimos despachos referentes a los debates parlamentarios en las Cámaras norteamericanas y de la actitud que se atribuye a Mac-Kinley, confirmó al Gobierno en su impresión pesimista.

Por otra parte, según un despacho del general Blanco, no hay las mayores esperanzas de éxito de las gestiones que los comisionados señores Dolz, Giberga y Sola se proponen realizar; porque advertidos los Estados Unidos del mal efecto que causaba en los insurrectos la idea de la anexión, procuraron que el Senado votara la independencia, como así sucedió, y esto ha hecho que los separatistas resistan ahora toda negociación que tenga por base la autonomía, por amplia que sea.

La defensa patria.—Filipinas.—El asunto que ocupó más detenidamente al Consejo fué el relacionado con las defensas de nuestras posesiones de Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Canarias, los depósitos de carbón necesarios para el aprovisionamiento de nuestros barcos de guerra y las cantidades de combustible existentes en los actuales depósitos; pero sobre todo esto se guarda la natural reserva que las circunstancias imponen. También se habló de la situación de Cebú, sobre la cual guarda igualmente reserva el Gobierno.

Cargos parlamentarios.—Se acordó recomendar a la comisión nominada y a la mayoría del Congreso para las vicepresidencias primera el marqués de Teverga, segunda a don Tirso Rodríguez y tercera al marqués de Ibarra. Los secretarios serán, don Lorenzo Alonso Martínez, don Eduardo Gullón y don Tristán Álvarez de Toledo. Se resolvió también que presida la comisión del Mensaje en el Senado el señor Romero Girón; la comisión de Actas del Congreso señor M. ara. La misma comisión del Senado don Víctor Balaguer, y es probable que sea presidente de la comisión de incompatibilidades del Congreso don Marcial González de la Fuente.

recomendar a la comisión nominada y a la mayoría del Congreso para las vicepresidencias primera el marqués de Teverga, segunda a don Tirso Rodríguez y tercera al marqués de Ibarra. Los secretarios serán, don Lorenzo Alonso Martínez, don Eduardo Gullón y don Tristán Álvarez de Toledo. Se resolvió también que presida la comisión del Mensaje en el Senado el señor Romero Girón; la comisión de Actas del Congreso señor M. ara. La misma comisión del Senado don Víctor Balaguer, y es probable que sea presidente de la comisión de incompatibilidades del Congreso don Marcial González de la Fuente.

Correo de Madrid CONSEJO DE MINISTROS.

Nota oficiosa. He aquí la que se facilitó anoche en la presidencia: «Reunidos los ministros a las 4 y 1/2 de la tarde, y después de tomar conocimiento de los últimos telegramas recibidos por los de Estado, Guerra, Ultramar y Marina, el señor presidente dió lectura al proyecto de Mensaje preparado por los ministros de Estado y Ultramar, y sometido previamente a su aprobación.

El Consejo, después de examinarlo detenidamente, lo aprobó por unanimidad. El Consejo terminó a las seis y media.»

Ampliación. El Mensaje de la Corona.—Según las noticias que se tienen del mismo, es breve y expresivo, concretándose a los problemas internacional y cubano, y aludiendo a los sucesos más salientes para poner en evidencia la conducta de España frente a la que desde los comienzos de la guerra han venido siguiendo el Gobierno y el pueblo norteamericanos.

Se afirma que los Gobiernos españoles han concedido reformas a Cuba y han procedido en todo moderadamente, por el deseo de recobrar la paz en la gran Antilla y de no dar pretextos para conflicto alguno internacional, aunque sin ceder a lo que afecta a la soberanía y a la integridad del territorio.

Añádese que el Gobierno está resuelto a sostener los derechos de España con toda la energía y por todos los medios que las circunstancias hagan necesarios. Hace mención el documento de la concesión de la tregua en Cuba, por la indicación de Su Santidad y aconsejada por las potencias europeas, a pesar de lo cual no se han interrumpido los impulsos belicosos en los Estados Unidos.

Termina haciendo un llamamiento al pueblo español para que, fiel a sus tradiciones y celoso defensor de sus derechos, se agrupe alrededor del Trono para salvar la patria y pidiendo a la representación del país que facilite al Gobierno todos los elementos necesarios para la defensa de la honra y de la integridad nacional.

El conflicto con los Estados Unidos.—El examen de los últimos despachos referentes a los debates parlamentarios en las Cámaras norteamericanas y de la actitud que se atribuye a Mac-Kinley, confirmó al Gobierno en su impresión pesimista.

Por otra parte, según un despacho del general Blanco, no hay las mayores esperanzas de éxito de las gestiones que los comisionados señores Dolz, Giberga y Sola se proponen realizar; porque advertidos los Estados Unidos del mal efecto que causaba en los insurrectos la idea de la anexión, procuraron que el Senado votara la independencia, como así sucedió, y esto ha hecho que los separatistas resistan ahora toda negociación que tenga por base la autonomía, por amplia que sea.

La defensa patria.—Filipinas.—El asunto que ocupó más detenidamente al Consejo fué el relacionado con las defensas de nuestras posesiones de Cuba, Filipinas, Puerto Rico y Canarias, los depósitos de carbón necesarios para el aprovisionamiento de nuestros barcos de guerra y las cantidades de combustible existentes en los actuales depósitos; pero sobre todo esto se guarda la natural reserva que las circunstancias imponen. También se habló de la situación de Cebú, sobre la cual guarda igualmente reserva el Gobierno.

Cargos parlamentarios.—Se acordó recomendar a la comisión nominada y a la mayoría del Congreso para las vicepresidencias primera el marqués de Teverga, segunda a don Tirso Rodríguez y tercera al marqués de Ibarra. Los secretarios serán, don Lorenzo Alonso Martínez, don Eduardo Gullón y don Tristán Álvarez de Toledo. Se resolvió también que presida la comisión del Mensaje en el Senado el señor Romero Girón; la comisión de Actas del Congreso señor M. ara. La misma comisión del Senado don Víctor Balaguer, y es probable que sea presidente de la comisión de incompatibilidades del Congreso don Marcial González de la Fuente.

mentos está pasando nuestra nación por un periodo sumamente crítico, pero, tal estado, no obliga todavía a que hayan de tomarse determinaciones como las indicadas, que, si bien por una parte pueden favorecer los intereses de los particulares, por otra, han de perjudicar de un modo harto desastroso los de la nación, haciendo que el gobierno haya de tomar medidas extraordinarias declarando de curso forzoso los billetes de Banco. Nosotros, a fuer de imparciales, nos creemos en el deber de advertir a nuestros lectores y a los vecinos todos de esta ciudad, que no hay, por el momento, motivo para tales precipitaciones, que no hacen más que apresurar los acontecimientos en perjuicio del país, y, su prueba de nuestro aserto, llamamos encarecidamente su atención acerca el artículo que publicamos en otro lugar de este número, con el título «Alarma infundada.»

Alarma infundada.

«Reputamos del todo infundado el pánico de que dieron ayer muestra considerable número de personas, que, alarmadas de momento, podrían crear una situación difícil si persistían en su desconfianza imotivada por completo. Nos referimos al hecho de haber acudido una desusada multitud de tenedores de billetes del Banco de España, a la sucursal en esta plaza, para cambiar el papel en metálico, temerosos de que la elevación de las cambios beneficiara la exportación de la plata. No hay motivo razonable para tal alarma, ni puede ésta fundarse en el hecho de que el Banco de Barcelona y el Crédito Mercantil hayan cancelado sus billetes.

«La onza standard de plata, estando a la par el oro y la plata, debiera cotizarse a 60 7/8 peniques. Según cotización de 31 de marzo de 1898, la onza referida se cotizó en París a 25 11/16 peniques, lo cual equivale a una pérdida de 58'83 por 100 para la plata, ó sea una prima de 137'15 100 a favor del oro. De manera que 100 pesetas oro equivalen a 237,13 por 100, es decir, que nuestro duro ó por mejor decir la pasta de que se compone nuestro duro vale en oro 2'085 pesetas.

«Dada la estima que tiene nuestra moneda metálica y fiduciaria, al cambio de 50 por 100, todavía con 100 pesetas logramos comprar 68'66 francos. Por lo tanto, para que el demérito de nuestra moneda hiciese posible que resultase negocio la exportación de la plata, sería indispensable que el cambio llegase a un tipo superior al 137'13 por 100, en cuyo caso ciertos duros en billetes nos darán un resultado inferior a cien duros de plata fundidos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Anselmo. SANTOS DE MAÑANA.—S. Sotero p.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La alarma iniciada anteayer en el comercio de Barcelona, apretándose muchísima gente a cambiar en plata los billetes de Banco que poseían, repercutió también en nuestra ciudad en el día de ayer, pues, según se nos dice, fueron también varias las personas que se apresuraron a ir al Banco a que les cambiaran billetes por plata. No podemos ocultar que en estos mo-

mentos está pasando nuestra nación por un periodo sumamente crítico, pero, tal estado, no obliga todavía a que hayan de tomarse determinaciones como las indicadas, que, si bien por una parte pueden favorecer los intereses de los particulares, por otra, han de perjudicar de un modo harto desastroso los de la nación, haciendo que el gobierno haya de tomar medidas extraordinarias declarando de curso forzoso los billetes de Banco. Nosotros, a fuer de imparciales, nos creemos en el deber de advertir a nuestros lectores y a los vecinos todos de esta ciudad, que no hay, por el momento, motivo para tales precipitaciones, que no hacen más que apresurar los acontecimientos en perjuicio del país, y, su prueba de nuestro aserto, llamamos encarecidamente su atención acerca el artículo que publicamos en otro lugar de este número, con el título «Alarma infundada.»

«Reputamos del todo infundado el pánico de que dieron ayer muestra considerable número de personas, que, alarmadas de momento, podrían crear una situación difícil si persistían en su desconfianza imotivada por completo. Nos referimos al hecho de haber acudido una desusada multitud de tenedores de billetes del Banco de España, a la sucursal en esta plaza, para cambiar el papel en metálico, temerosos de que la elevación de las cambios beneficiara la exportación de la plata. No hay motivo razonable para tal alarma, ni puede ésta fundarse en el hecho de que el Banco de Barcelona y el Crédito Mercantil hayan cancelado sus billetes.

«La onza standard de plata, estando a la par el oro y la plata, debiera cotizarse a 60 7/8 peniques. Según cotización de 31 de marzo de 1898, la onza referida se cotizó en París a 25 11/16 peniques, lo cual equivale a una pérdida de 58'83 por 100 para la plata, ó sea una prima de 137'15 100 a favor del oro. De manera que 100 pesetas oro equivalen a 237,13 por 100, es decir, que nuestro duro ó por mejor decir la pasta de que se compone nuestro duro vale en oro 2'085 pesetas.

«Dada la estima que tiene nuestra moneda metálica y fiduciaria, al cambio de 50 por 100, todavía con 100 pesetas logramos comprar 68'66 francos. Por lo tanto, para que el demérito de nuestra moneda hiciese posible que resultase negocio la exportación de la plata, sería indispensable que el cambio llegase a un tipo superior al 137'13 por 100, en cuyo caso ciertos duros en billetes nos darán un resultado inferior a cien duros de plata fundidos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

«Véase, pues, lo infundado de tales temores y sirva todo ello para recomendar la calma y serenidad que tanto precisan en estos momentos.»

tos pendientes ha de discutirse el presupuesto ordinario del ejercicio de 1898 a 99, conforme dispone la ley. * * Al pasar un tren por la estación de Salvatierra, un muchacho de diez y seis años, natural de aquella villa, se arrojó sobre los rails. El joven suicida quedó por completo destrozado. * * Hoy se dará principio a las obras para la construcción del tranvía a vapor que ha de construir la Compañía Reusense de Tranvías desde la estación del ferrocarril económico de Reus a Salou hasta el Arrabal de Robuster, habiendo sido adjudicadas dichas obras al contratista don Bautista Capdevila. * * Por disposición del Excelentísimo señor ministro de Fomento, la Exposición de Industrias Nacionales se inaugurará el 24 del actual. * * El Banco de España ha acordado contribuir al fomento de nuestra Marina con dos millones de pesetas, que quedarán a disposición del Gobierno. El señor don Martín Estéban contribuirá con un millón de pesetas, ofreciendo también iguales sumas la señora duquesa de Sevillano y el señor Elduayen, marqués del Pazo de la Merced. La condesa de Bornos demuestra su patriotismo en tan elocuentes términos, que prometió superar en 50.000 pesetas a la cantidad mayor que sea donada para defender el honor de la patria. Isabel II ha teleografiado desde París que contribuirá con 30.000 pesetas a la suscripción nacional. Don Francisco de Asis, contribuirá con 50.000 pesetas. * * Ayer cumplió un año que se promulgó el Real Decreto agregando a Barcelona las seis poblaciones limítrofes y desde entonces Barcelona ha quedado convertida en la ciudad mas populosa de España. El último censo arroja un total de 510.000 habitantes, sobre un área de 80 kilómetros cuadrados. * * El Ayuntamiento de Uldecona ha sido el primero que se ha ofrecido a figurar en la suscripción nacional que ha de abrirse en esta provincia con mil pesetas. * * El señor León y Castillo ha tramitado al Gobierno un despacho de los oficiales de la armada francesa que se hallan en Tolón, en el cual saludan a los marinos españoles y hacen votos por el triunfo de las armas de nuestra patria en el caso de que la guerra estalle. El ministro de Marina les ha contestado con un expresivo despacho. * * Ayer debió salir de Barcelona con rumbo a Cartagena el buque «La Giralda» que, como es sabido, acaba de adquirir nuestro Gobierno, habiendo sufrido en el puerto de dicha capital la transformación en aviso de guerra, de yata de recreo que era. El casco del mencionado buque está pintado de negro, siendo el encarnado el color de sus fondos. Como el referido buque no es de gran poder, no se le han podido montar cañones de mucho calibre, por mas que, aunque así se hubiese verificado, el campo de tiro hubiera sido muy limitado, por carecer de reductos a barbata. Su armamento consiste en cinco cañones de tiro rápido sistema Hotchkiss y ametralladoras que le han sido montadas durante estos últimos días. El valor principal y mas importante de este aviso de guerra consiste en su gran marcha, que llega a veintinueve millas por hora, andar que lo desarrollan las dos máquinas gemelas que posee, y un extraordinario radio de acción, que le facilitarán en gran manera practicar largos cruceros sin necesidad de recurrir a provisionarse de combustible en puerto alguno. En Cartagena se le acabarán de facilitar por aquella Maestranza marítima algunos efectos de que carece para que enseguida pueda entrar a prestar servicio. * * Los exportadores de aceites de olivas que deseen disfrutar de la tarifa mínima que rige para este artículo en la vecina República, han de acompañar certificado de origen.

En Méjico ha fallecido nuestro compatriota el distinguido escritor...

NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA Gran economía Léese en 4.ª plana.

Ha sido detenido en Andújar un ladrón que escribió un anónimo a un sacerdote de aquella localidad...

El popular colega Nuevo Mundo, satisface esta semana un anhelo patriótico, mereciendo sinceros aplausos.

Consagra su número a la Marina de guerra española, publicando una primorosa portada de Pedrero, cromolitografiada y treinta y nueve fotografías de los buques de guerra nacionales...

Reproduce también los retratos de los héroes de nuestra Marina Real, de gloriosa memoria; y texto de Terry, Lasso de la Vega, Ruiz Mateos, Palacio y Grilo.

BOLETIN OFICIAL

La Junta de Instrucción pública de esta provincia hace públicos los nombramientos interinos hechos por el rectorado a favor de las maestras doña Eulalia Martorell Balesguer para la escuela pública de la Cénis, doña María Ibern Grau para la de Torredembarra...

La Delegación de Hacienda anuncia los nombramientos de don Eduardo Xalaneira y Amorós y don José Tarragó Bargalló para agentes en esta provincia encargados de la inspección y vigilancia del impuesto de materias explosivas.

El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Tortosa relaciona las fincas embargadas a deudores de la contribución.

El más poderoso reconstituyente conocido.

Desconfiar de las imitaciones. Barcelona 26 abril de 1886. He ensayado con brillante éxito y repetidas veces la «Emulsión Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa...

Dr. RICARDO BOTÉY. Especialista para las enfermedades de la garganta y pecho.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE.

Ningún remedio, ya sea untura, parche, u otro, puede curar ni una sola hernia si quiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado...

parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficientes para contener las hernias.

A las madres

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os diré que para la curación de las hernias de vuestros pequeños...

Tirantes Omopláticos para evitar la curación de las hernias.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus SECCION COMERCIAL BOLSIN DE REUS Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde.

Table with columns: Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francia, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblis. 5 p, Idem 3 p, Paris, Exterior, Nortes, GIROS, Paris, Londres.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. Paris, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblis. 6 p, » 3 p, Paris, Londres.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauredó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Table with columns: Londres, Idem, Paris, Marsella.

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

Administración de Consumos ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns: ESPECIES, PTAS., Cs., Vino de cosechero, Vino forastero.

Table with columns: Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licores, Alcohol, Petróleo, Aceite, Grano, Garbanzos, Harina, Fécula, Despojos (Cras.), Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cebollos, Corderos, Acahuas, Carbón vegetal, Id. cok, Sa, Pescado fresco, Comerciantes exportación, Sal id., Sardina salada, Impuesto transitorio 25.

Total. 909 75 Reus 20 Abril de 1886.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

Pérdida

Ayer se extravió un brazalete de cadena de oro, dos corazones en la misma de oro también, dos perlas y un rubí, entre el kiosko de Matias, la Fuente y el Paseo de la Boca de la Mina.

ACADEMIA DE BORDADOS

ESPECIALIDAD EN ARTISTICO... FIGURA Y ADORNO dirigida por la

Sta. María Bergués

CALLE GALANAS, 5, (ENTRESUELO) Casas en venta

Lo están dos, en muy buen estado y en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta Imprenta.

MEDIAS Y CALCETINIES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección. Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo.

ELVIRA LLAURADÓ

Calle Jaime. N.º 2 piso 3.º TELEGRAMAS

La constitución de la Cámara española Retirada de Woodford

Respecto á la constitución de la Cámara se dará quizás el caso nunca visto de que se constituya en tres días, al objeto de votar por aclamación la guerra contra los Estados Unidos.

Mr. Woodford saldrá de Madrid inmediatamente después de entregar el «ultimatum.» Tan convencido está de la contestación que se dará al mismo.

La retirada de Polo de Bernabé Preparándose

Polo de Bernabé habrá salido á estas horas de Washington si se ha otorgado la sanción presidencial al acuerdo de las Cámaras. Caso de no haberse sancionado, cuando Mac-Kinley apruebe los acuerdos y Polo de Bernabé se retirará.

El plan de Mac-Kinley es dar una tregua de tres días, aparentemente por consideración á España y con el propósito de estar preparados para dar el golpe en Cuba.

El plazo del «ultimatum»

Respecto á lo que ocurre en Washington, no hay conformidad en las noticias. «El Imparcial» dice que en el último Consejo de secretarios se fijó el «ultimatum» y el plazo para la contestación.

«La Correspondencia» asegura que después de dicho Consejo se ha acordado ampliar el plazo, considerando que tres días no serán bastantes para preparar el golpe en Cuba, y que acordaron reunirse hoy para tratar este asunto.

Proclama de Mac-Kinley. Circular.

Madrid, 20. Mac-Kinley hará una proclama a pueblo declarando la guerra.

El consúl de San Luis. Movilización yankee.

Madrid, 20. El consúl de España en San Luis ha declarado que no abandonará su sitio en las presentes circunstancias.

Dicen de Washington que la movilización de milicias ha comenzado bajo las órdenes de los jefes de voluntarios y de las reservas. Se reunirán en el Sur.

Entusiasmo yankee.—Dinamarca

Madrid, 20. La joint resolution de las Cámaras yankees ha producido en toda la nación gran entusiasmo. En Chicago se han echado las campanas al vuelo.

El Gobierno de Dinamarca ha negado autorización para utilizar los Estados Unidos el cable de San Thomas en caso de guerra. Se ha desistido, pues, de enviar la escuadra volante á San Thomas.

Esperanzas.—Refutación

Madrid, 20. En los centros oficiales de Washington queda aun la esperanza de que las Cortes de España acordarán el abandono de Cuba y se evitará la guerra.

El agregado naval Carrause ha dirigido una erérgica refutación al consúl Lee de los cargos que ha dirigido á los marinos, y le pide explicaciones.

La repatriación de españoles.

Madrid, 20. En Nueva York el consúl español, señor Baldassano, tiene á su disposición un vapor donde embarcará todos los españoles faltos de recursos que deseen salir de los Estados Unidos en las actuales circunstancias.

¿Está en Madrid el «ultimatum»?

Madrid, 20. Según «El Imparcial», ya se ha comunicado á Mr. Woodford el «ultimatum.» Añádesa que éste lo entregará mañana al Gobierno.

ULTIMA HORA

«El Imparcial»

Madrid, 20, 2. «El Imparcial» dice que el pueblo de los Estados Unidos está decidido de apoderarse del territorio mas hermoso del planeta, y nada ha escaseado para que progrese su pretensión de poseerlo.

Para lograr su propósito ha empleado todo linaje de manejos, vilezas é infamias.

Apertura de las Cortes

Madrid 20, 2:40. Se ha verificado la apertura de las Cortes leyendo S. M. la Reina el Mensaje que publicamos en otro lugar.

La lectura de los primeros párrafos del Mensaje fué escuchada con religioso silencio.

Al terminar el párrafo referente á la integridad de la patria resonó una estrepitosa salva de aplausos, que se prolongó largo rato, ahogando las palabras de la soberana.

Estas manifestaciones se repitieron al acabar la lectura del párrafo relativo á los reyes.

Cuanto han asistido el solemne acto de la apertura del Parlamento, convienen en que hacia muchos años que no se habia presenciado en el Senado un espectáculo más conmovedor, ni más patriótico, ni más hermoso.

del Mensaje estalló nueva y ensordecedora salva de aplausos.

Entregó S. M. el discurso al ministro de Gracia y Justicia y concedióla palabra al presidente del Consejo, para que, en nombre de la soberana, declarase legalmente abiertas las Cortes.

De regreso

Terminada la ceremonia han sido objeto de nuevas manifestaciones de adhesión y de entusiasmo la familia real al regresar á Palacio. Los vivos á los reyes, á España, al Gobierno, al ejército y á la armada se han repetido sin cesar.

Del Vaticano

Madrid, 20, 3 t. Un despacho de Roma dice que el Vaticano, convencido de su fracaso en pro de la paz, se propone ahora atenuar en lo posible las consecuencias de la guerra en combinación con las grandes potencias.

Para ello el Papa cuenta con el apoyo de la reina Victoria, á pesar de que los políticos ingleses ayudan moralmente á los norteamericanos.

El ultimatum

Madrid, 20, 3 t. Telegrafian de Washington que en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Mac-Kinley quedaron aprobados los términos en que debe redactarse el ultimatum á España.

El texto será teleografiado enseguida á Mr. Woodford para que lo comuniqué al señor Gullón.

El ultimatum contiene la proposición aprobada por las Cámaras y la fijación de un plazo para que España pueda contestar.

El señor Polo de Bernabé, en cuanto le comunicuen oficialmente el envío del ultimatum, saldrá de los Estados Unidos.

En cambio Mr. Woodford permanecerá en Madrid hasta que España haya contestado ó deje transcurrir sin respuesta alguna el plazo fijado por el Gabinete de Washington.

Esta mañana se ha asegurado que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos habia comunicado al señor Gullón el ultimatum. La noticia es inexacta.

La guerra

Madrid, 20, 3:30 t. Mañana sancionará Mr. Mac-Kinley los acuerdos últimamente tomados por las Cámaras norteamericanas, redactará el anunciado «ultimatum» é inmediatamente dará una proclama al pueblo americano con la proclamación de guerra.

Inmediatamente se romperán las hostilidades.

La salida de Woodford.

Madrid 20, 3:40 t. A pesar de haberse dicho que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos no saldrá de Madrid hasta saber la respuesta de España al ultimatum, Mr. Woodford marchará esta noche.

En los círculos diplomáticos se asegura que los Estados Unidos empezarán á ejecutar los acuerdos de las Cámaras enviando á la Habana la escuadra de Cayo Hueso.

La guerra por tierra

Madrid, 20, 4:20 t. Los agentes españoles residentes en Méjico trabajan activamente para organizar cuerpos armados que cuando empiece la guerra invadan el territorio nort-americano.

En los Estados del Sur de la América del Norte aumenta la agitación, especialmente en Texas, donde probablemente se formaran batallones que se unirán á los españoles contra los yankees.

Viaje misterioso

Madrid, 20, 5:15 t. Un despacho particular de Roma dice que don Carlos de Borbón ha salido de Italia, ignorándose hacia donde se ha dirigido.

Salida del señor Polo de Bernabé de Washington

Madrid, 20, 6 t. Circula el rumor que el Gobierno ha recibido un despacho del ministro plenipotenciario de España á Washington comunicándole su regreso á España con todo el personal de la Legación.

El señor Moret, interrogado acerca dicho particular, ha dado á comprender, á pesar de su reserva, que la noticia es exacta.

—Esta noche, según ha comunicado, saldrá de Madrid Mr. Woodford.

Quien mucho abarca... Madrid, 20, 6:15 t. Al «Heraldo» telegrafian desde New York que además de bloquear á Cuba se propone Mac-Kinley mandar una escuadra á Puerto Rico apenas queden rotas las hostilidades.

Cierre de Boisa Madrid 20 Cambios de París, 63:00. Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

NUEVA LAMPARA LA ESPAÑOLA

A GAS, CON EL RENOMBRADO MECHERO UNIVERSAL

Esta nueva lámpara se abre paso en todas partes, por su luz brillante, diáfana, triple y suave.
Exposición permanente en casa del mismo constructor.

REUS.-CALLE MONTEROLS, 40.-REUS

LA LAMPARA ESPAÑOLA es aplicable a toda clase de oficinas, industrias, talleres, comercios, ayuntamientos, sociedades, cafés, escritorios, establecimientos, fábricas etcétera etcétera.
Se recomienda por los beneficios en la economía de gas, «ahorrando un 50 por 100» sobre los demás aparatos conocidos, puesto que una lámpara de la ESPAÑOLA con dos mecheros ilumina diez metros cuadrados, para toda clase de trabajo, por primoroso que este sea.

¡¡OJO INDUSTRIALES!! La economía de gas está hoy a vuestra disposición. Nada de propaganda falsa. Se facilita el ensayo a quien lo solicite, sin ninguna retribución.

NOTA: Esta mismacasa construye, y transforma, toda clase de aparatos, a gas, petróleo y electricidad.

LA ESPAÑOLA

REUS.-MONTEROLS, 40.-REUS

Pulverizador Pujol

Este acreditado aparato, viene siendo utilizado desde hace tiempo sin que se note en él la mas pequeña irregularidad.

Es de utilidad grandísima tanto por ser de manejo sencillo como por su facilidad en desmontarlo.

Se recomponen toda clase de aparatos y se reforman por el mismo sistema.

Se garantizan los trabajos por un año y la confección se hace a precios muy reducidos

REUS.-Calle Santa Ana, 19.-REUS

Pulverizador Pujol

Pulverizador Pujol

Pulverizador Pujol



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896 Diecinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 44 esles.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

SÁNDALO PIZÁ



JARABE de RÁBANO

YODADO de GRIMAULT y C^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

La Parisien

Gran Fábrica de Corsés
Mayor J. Reus.
Especialidad en corsés a medida.

Nota: Esta casa es la que hace de mayor fama en toda la provincia.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias